

BOLETIN OFICIAL.



PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publica oficialmente en ellas y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs.	Fuera de ella.	16 rs.
Tres id	35		45
Seis id	66		90
Un año.	132		180

Se publica los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Las leyes órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839, y 31 de Octubre de 1845.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Circular núm. 1437.

Sección de Fomento.—Negociado 1.º—Minas.—Desde el 27 del corriente al 8 de Noviembre próximo venidero, procederá el Sr. Ingeniero del ramo á practicar las operaciones facultativas de las minas existentes en los distritos municipales de Hornachuelos, Palma, Montilla, Luque, Fuente Tojar é Iznajar, sujetándose á la siguiente relacion.

Relacion de las operaciones facultativas que el Ingeniero de minas de esta provincia, practicará en los dias y términos que á continuación se espresan.

Término de Hornachuelos.

Desde el 27 al 30 de Setiembre.

N.	Nombre de la mina y mineral.	Sitio.	Linderos.	Interesado.	Operacion.
1	El Niño. (Escorial plomizo.)	Arroyo Helechoso, terreno valdío.	Al N. Campillos, E. lagar de D. Luis Paez, S. cuevas del Helechoso, y O. el quejigar de Guerra.	Compañía general de minas de España.	Reconocimiento preliminar.
2	S. José. (Plata.)	Mesa de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al M. vereda de la Cabra, y por los demas puntos con tierras de los Sres. Gadeos.	Sociedad Fusion Carbonífera y Metalífera de Belméz y Espiel.	Id.
3	Los Angeles. (Plomo.)	Arroyo de Pajaron, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	Al N. mina Providencia, P. cerro cruz del Brezo, M. cerro de los Azóres, y L. con el de Araña-gatos.	Sociedad Providencia Angélica.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal. Demarcacion.
4	La Guardia 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	A Saliente y N. terreno del Sr. Gadeo, M. rio de Bembezar, y P. mina la Guardia.	D. Juan Pedro Lacabe y compañía.	Reconocimiento preliminar.
5	Sta. Olaya 2.ª, 3.ª y 4.ª (Plomo.)	En el cerro vado de Benajarafe, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al N. mina Sta. Olaya, M. arroyo del Gerrumblar, P. huerta del Caracol, y L. terreno del Sr. Gadeo.	Id.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal. Demarcacion.
6	S. Francisco. (Plomo.)	En las Mesas de Bembezar.	Al N. dehesa de la Aguja, P. rio Bembezar, M. id., y S. dehesa de Aljabarra.	D. Enrique Oshea y compañía.	Id.

Desde el 1.º al 5 de Octubre.

7	Nueva Esparta. (Plomo.)	Id.	Id.	A Saliente tierras del Sr. Gadeo, M. con S. José, y N. tierras del mismo Sr. Gadeo.	Sociedad Fusion Carbonífera y Metalífera de Belméz y Espiel.	Reconocimiento preliminar.
8	La Abundante, (a) Angel de la Guarda (Plomo.)	Id.	Id.	Al S. Mesas de Bembezar, M. el Colmenar, N. vereda de dicho Colmenar, y P. referidas Mesas.	Id.	Id.
9	El Coradino. (Plomo argentífero.)	Dehesa de la Tova, terreno realengo.	Al S. regajo de la Tova, P. regajo de Casa fuerte, N. colmenar de la Tova, y M. cerro del Medio.	Id.	Id.	Id.
10	S. Hilario. (Plomo.)	En el Fresnillo, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por todas partes terrenos de D. Manuel Gadeo.	Id.	Id.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal. Demarcacion.

N.	Nombre de la mina y mineral.	Sitio.	Linderos.	Interesado.	Operacion.
11	El Recuerdo. (Cobre.)	Cerro de la Calera, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por Saliente y N. camino de S. Calixto á Fuente Obejuna, S. y P. cañada de la Calera.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal. Demarcacion.
12	Sta. Saturnina. (Carbon.)	En la Albarrana, terreno realengo.	A L. los Majadales de Lodesma, N. con casa Morales, P. y N. tierras del Sr. Gadeo.	ld.	Reconocimiento preliminar.
13	Sta. Irene. (Carbon.)	En Monte alto, terreno realengo.	A S., N. y M. tierras de D. José de los Ríos, y P. arroyo de Mahoma.	ld.	ld.
14	Sta. Gertrudis la Magna. (Carbon.)	Cerro de la Silera, terreno realengo.	A Saliente carril de la Guadalupe, M. arroyo de Mahoma, P. prado de la Mimbreira, y N. casa Silera.	ld.	ld.
15	San Pedro Armengol. (Plomo.)	En la Calera, terreno realengo.	A Ste. con prado huerta Romero, P. cañada de la Cabrera, N. caseron ó era de la Barbera, y S. tierras del Sr. Baron de S. Calixto.	ld.	ld.
16	Cárlos Martel. (Plomo.)	En el cerro de Obejo, terreno realengo.	A L. arroyo del Toril de la Osa, M. cerro grande de Obejo, P. y N. tierras de la dehesa del Alcornocoso.	ld.	ld.

Desde el 6 al 10 de Octubre.

17	La Esperanza. (Plomo y cobre.)	En las Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por todas partes con terrenos del Sr. Baron de S. Calixto.	ld.	ld.
18	La Inglesa. (Plomo.)	En la vereda que vá á la Posadilla, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al Ste. y N. rio Bembezar, y P. vegas de Palacios.	ld.	ld.
19	La Dominante. (Plomo.)	En las Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por los cuatro vientos con terrenos del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
20	La Vigilancia. (Plomo.)	Id. Id.	A Ste. mina la Guardia, M. la Centinela, P. rio Bembezar, y N. con la mina del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
21	Matilde. (Plomo argentífero.)	En la vereda de las Cabras, terreno realengo.	Por Ste. y N. mina S. José, M. y P. rio Bembezar.	ld.	ld.
22	La Abundante. (a) Ntra. Sra. de la Esperanza. (Plomo argentífero.)	En cerro tres Mojones, terreno realengo.	Por M. jurisdiccion de S. Calixto, entre S. y P. término de las Navas, y P. término de Alanis.	ld.	ld.
23	La Poderosa. (Plomo.)	En la parada de Benajarafe, terreno realengo.	Por todos vientos con terrenos del Sr. Baron de S. Calixto.	ld.	ld.
24	La Iroperante. (Plomo argentífero.)	En las Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al S. mina el Carmen, E. y N. terreno de las minas de Bembezar, y O. vertiente ó falda de ellas.	ld.	ld.
25	La Incógnita. (Cobre.)	Cerro de los Venados, terreno realengo.	Por todos vientos con terrenos realengos.	ld.	ld.
26	La Campana. (Plomo.)	Dehesa de Sta. Maria, terreno realengo.	Al N. paseros y corrales de la Bóveda, E. arroyo Cantariles y rasos del Rincon, S. los Polones y loma de los Majadales de Murillo, y P. arroyo Helechoso.	ld.	ld.
27	Sta. Rosa. (Plomo.)	En la Rambla del Tiradero, terreno realengo.	A S., M. y N. tierras de D. Manuel Gadeo, y P. tierras del Sr. Baron de S. Calixto.	ld.	ld.
28	S. Antonio. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	A Ste. mina Trinidad, P. vista al rio Bembezar, y por los demás puntos dehesa de Bembezar.	ld.	ld.

Desde el 11 al 16 de Octubre.

29	Los Arcos. (Escorial plomizo.)	En el puerto de las Quemadas, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al N. tierras molino de los Arcos, y por los demás rumbos con tierras del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
30	La Aspereza. (Plomo.)	Cerro del castillo del Chivato, terreno realengo.	A Saliente y M. mina Claridad, P. tierras del Sr. Gadeo, y N. los Almadenejos.	ld.	ld.
31	El Aguila. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	A Saliente tierras del Sr. Gadeo, P. mina Bonita, M. rio Bembezar, y N. los Almadenejos.	ld.	ld.
32	La Fuerza. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	A Ste. mina Aspereza, M., N., y P. terreno del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
33	La Bonita. (Plomo.)	Solana de Almadenejos, terreno comun.	A Ste. mina Aguila, P. con S. Miguel, M. rio Bembezar, y N. los Almendralejos.	ld.	ld.
34	La Casualidad. (Plomo.)	Collado del Barranco de la miel, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	A Ste., M., N. y P. con tierras del Sr. Baron de S. Calixto.	ld.	ld.
35	La Esmeralda. (Plomo.)	Majada de los Huesarrones, terreno realengo.	Por todos vientos con terrenos de D. Manuel Gadeo.	ld.	ld.
36	La Isabela. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al N. tierras del Sr. Gadeo, P. mina la Guardia, S. tierras de dicho Sr., y M. mina S. Francisco de Paula.	ld.	ld.
37	Sta. Rita. (Plomo.)	Loma de la umbria del Tabaco, terreno realengo.	A P. con el Criadero de la calera nueva, y por los demás vientos tierras de D. Manuel Gadeo.	ld.	ld.
38	Sta. Bárbara. (Plomo.)	En los Zumbaderos de las Caldeas, terreno realengo.	A Ste. término de Posadas, P. con el de Hornachuelos, N. con el de Villaviciosa, y M. con el de Almodovar.	ld.	ld.
39	Penetro. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al O. mina Pelayo, M. con Zoraida, P. con S. José, y N. con la Envidiable.	ld.	ld.
40	S. Miguel. (Plomo.)	Id. Id.	A Ste. con los Almadenes, P. mina Esperanza, y por los demás lados tierras del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
41	La Consecuencia 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª (Cobre y plomo.)	Loma de los Almadenes, terreno comun.	Al S. con las minas de algun Caseron antiguo, Ste. barranco del Chivato, N. Mesa nueva, y P. los Almadenes.	ld.	ld.
42	La Infalible. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	Al M. mina S. Francisco, y por los demás rumbos con tierras de D. Manuel Gadeo.	ld.	ld.
43	La Concepcion. (Cobre.)	Cañada de la Sarna, terreno realengo.	A Ste. carril de Guadalupe, M. casa Silera, N. huerta del Alberto, y P. prado de la Mimbreira.	ld.	ld.

Desde el 17 al 21 de Octubre.

44	S. Francisco de Asis. (Cobre.)	En las Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	A Saliente mina Ntra. Sra. de la Visitacion, y por los demás vientos con terreno del Sr. Gadeo.	ld.	ld.
45	Picacho. (Plomo.)	En id. terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	A Ste. mina Aurora, P. Almadenejos, M. y N. tierras de D. Manuel Gadeo.	ld.	ld.
46	S. Luis. (Cobre.)	Dehesa de Sta. Maria, cerro Alcornocoso, terreno realengo.	Al M. mina Buena vista, y por los demás vientos dehesa de Sta. Maria.	ld.	ld.
47	El Carmen. (Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	A Ste. mina Envidiable, P. rio Bembezar, M. mina S. José, y N. terreno de las mismas Mesas.	ld.	ld.

N.	Nombre de la mina y mineral.	Sitio.	Linderos.	Interesado.	Operación.
48	La Concordia. (Plomo.)	Portillos del barranco de la Miel, terreno realengo.	Por los cuatro vientos con terrenos del Sr. Baron de S. Calixto.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Reconocimiento preliminar.
49	Ntra. Sra. de la Visitacion. Plomo.)	Mesas de Bembezar, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por los cuatro vientos con terreno del S. Gadeo.	Id.	Id.
50	Sta. Bárbara 2.ª, (Plomo.)	Dehesa de Aljabras, terreno realengo.	A Ste. término de Posadas, P. el de Hornachuelos, N. el de Villaviciosa, y M. el de Almodovar.	Id.	Id.
51	Ntra. Sra. del Tránsito. (Cobre.)	Dehesa de Sta. Maria, terreno realengo.	Por todos vientos terreno de la dehesa de Sta. Maria.	Id.	Id.
52	S. Bartolomé. (Cobre.)	Cerro del Naranjuelo, terreno realengo.	Al Ste. olivar de la hacienda de Guadaluza, P. Peñoncillo, N. arroyo de Guadaluza y tierras del mismo nombre.	Id.	Id.
53	La Primera. (Cobre.)	En el Horcajo del arroyo de Boquinete, terreno realengo.	Al M. dehesa de Torralba, S. y P. con la de S. Calisto, y N. con la misma de Torralba.	Id.	Id.
54	S. Joaquin. (Cobre.)	En los majadales de Murillo, terreno realengo.	Por los cuatro vientos con los majadales de Murillo.	Id.	Id.
55	La Represalia (Cobre.)	Desembocadura del arroyo de la Peorra, terreno realengo.	A Ste. rio Bembezar, M. pollos del cerro de las Peones, P. arroyo de la Peorra, y N. cerro del Sillao.	Id.	Id.
56	S. Juan. (Cobre.)	En los chaparrales de la Buea abua, terreno realengo.	A Ste. la Sumaya, M. olivares de la Guadaluza, N. y P. con los mismos olivares.	Id.	Id.
57	S. Nicolás Estrella de Boquinete. (Cobre.)	Horcajo del arroyo de las Mesas de Boquinete, terreno realengo.	Al L. casa de Pascuala y dehesa de Torralba, P. dehesa de Nava la buesa, N. mina del Carmen, y M. dehesa de Algeciras.	Id.	Id.
58	La Venturosa. (Cobre.)	Dehesa de la Tatalla, terreno comun.	Al S. barranco de la fuente de la dehesa de la Tatalla, M. tierra del cortijo de Nublos, N. poyos de la Atalaya, y P. umbria y arroyo de Guadalbarbo.	Id.	Id.

Desde el 22 al 25 de Octubre.

59	S. Antonio 2.º (Cobre.)	En la dehesa de Sta. Maria, cuchilleras del Toril, terreno realengo.	A Saliente nava Duramo, M. la Mojea, N. con el Toril y P. término de S. Calixto.	Id.	Id.
60	Sta. Maria. (Cobre.)	En el Peñon, terreno valdío.	A Saliente loma de la Noreta, M. posesion de la Sevillana, N. dehesa de Sta. Maria y P. posesion de Luchena.	Id.	Id.
61	La Rescatada. (Cobre.)	En la dehesa de Sta. Maria, terreno realengo.	Por los cuatro vientos dehesa de Sta. Maria.	Id.	Id.
62	El pago á la Ingratitud. (Cobre.)	En el Rincon, terreno realengo.	A Ste. mina Rescatada y por los demás puntos dehesa de Sta. Maria.	Id.	Id.
63	La Ballestera. (Cobre.)	En los Ballesteros, terreno realengo.	A Saliente fuente de los Ballesteros, M. rasos de dicho nombre, N. dehesa de Propios y P. regajo de dicho sitio.	Id.	Id.
64	Ntra. Sra. del Valle. (Cobre.)	Dehesa de Sta. Maria, terreno realengo.	Por N. cerro de los Cuchillares de la Osa, M. con el de Nava los Corehos, L. mina de Obejo y P. buena vista de la Virgen del Carmen.	Id.	Id.
65	El Encuentro. (Cobre.)	Arroyo del Cardo, terreno realengo.	Al S. los Ballesteros, N. vereda del Esparto, M. Guazulema y P. dicha vereda.	Id.	Id.
66	La Beatriz. (Cobre.)	En la Carbonera, terreno de D. Manuel Gadeo.	Al N. fuente de Matias, E. camino viejo de la Cardenchesa y colmenar de la Carbonera, S. y O. tierras de los Sres. Gadeos.	Id.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal.—Demarcacion.
67	La Cirujana. (Cobre y plomo.)	En casa y fuente de la Hortezueta, dehesa de Arfella, terreno de D. Antonio Espinosa.	Al P. casilla de Hortezueta y por los demás rumbos con tierras del Sr. Espinosa.	Id.	Reconocimiento preliminar.

Desde el 26 al 31 de Octubre.

68	La Fluorita. (Cobre y plomo.)	En casa de la Hortezueta, dehesa de la Arpella, terreno de D. Antonio Espinosa.	Al N. lagunilla de Mirabueno, S. cañada y cerro de la Mata, E. casa de la Hortezueta y O. tierras del Sr. Espinosa.	Id.	Reconocimiento de la mina y de la labor legal.—Demarcacion.
69	La Incomparable. (Cobre.)	Término de S. Calixto, terreno de D. Manuel Gadeo.	A L. mina Recuerdo y por los demás puntos terrenos de D. Manuel Gadeo.	Id.	Reconocimiento preliminar.
70	Sin igual. (Cobre argéntifero.)	Id. id. id.	Al N. O. mina Recuerdo y por los demás rumbos terrenos de D. Manuel Gadeo.	Id.	Id.
71	La Serrana. (Plomo.)	En la cuesta del Avellano, terreno realengo.	A P. camino de Fuente Obejuna y por los demás vientos con tierras del Sr. Baron de S. Calixto.	Id.	Id.
72	S. Roque. (Plomo.)	En la huerta del Colmenar, terreno comun.	A Saliente, M. y N. con terrenos del Sr. Baron de S. Calixto y P. mina de S. Rafael.	Id.	Id.
73	Ntra. Sra. del Carmen. (Plomo y galena.)	En la sierra del Caballo, terreno de D. Manuel Gadeo.	Por los cuatro rumbos con los mencionados terrenos.	Sociedad Herculaná.	Id.
74	El Romano. (Cobre argéntifero.)	Navarro del medio del cerro del Esparto, dehesa de Santa Maria, terreno realengo.	Al O. mina Nuevo Romano, S. cerro del Esparto, N. y E. loma de dicho cerro y umbria del rio Bembezar.	D. Pablo Faustino Sarada.	Id.
75	Riqueza. (Plomo.)	Valdío del Colmenar, terreno del Sr. Baron de S. Calixto.	Por O. el Cerbunar, S. Montesina, E. Valdecousumo y N. Puerto Lanáres.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Id.
76	La Ventura. (Carbon.)	Mesas de Boniquete, terreno de D. José Ballesteros.	Por P. tierras de los Sres. Gadeos, N. terreno realengo, S. y M. dehesa del collado.	D. Manuel Lopez Peso.	Id.
77	S. Miguel y S. Antonio 2.º romano. (Cobre argéntifero.)	Dehesa de Santa Maria, junto al arroyo que baja del toril de Umbela, terreno de Propios.	Al S. mina el Romano, N. toril de Umbela, E. camino de la mina el Romano a S. Calixto y O. camino de Hornachuelos.	Sociedad la Esperanza.	Id.

Término de Palma.

Desde el 1.º al 3 de Noviembre.

1	El Consuelo. (Cobre.)	En el cortijo de Fuente de la Higuera, terreno de los Sres. Civicos.	A Ste. y M. tierras del cortijo de Fuente de la Higuera, N. mina Ntra. Sra. de Belen y P. arroyo Retortillo.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Reconocimiento preliminar.
2	Ntra. Sra. de Belen. (Cobre.)	Id. id., terreno de id.	Al N. tierras del cortijo de Fuente de la Higuera, Oriente y M. con las mismas tierras y Occidente camino viejo de la Puebla.	Id.	Id.
3	La Aparicion. (Plomo.)	En tierras de Belen, terreno realengo.	A Saliente la ermita de Belen, M. huerta de Belen, P. tierras del mismo nombre y N. tierras del cortijo de la Higuera.	Id.	Id.
4	S. Vicente. (Cobre.)	En fuente la Higuera, terreno realengo.	A Saliente y M. tierras del cortijo de la Higuera, N. mina Ntra. Sra. de Belen y P. arroyo del Retortillo.	D. Vicente Monfort.	Id.

Término de Montilla.

Desde el 4 al 5 de Noviembre.

N.	Nombre de la mina y mineral.	Sitio.	Linderos.	Interesado.	Operación.
1	Sta. Cecilia. (Carbon.)	Tierras del E. S. Duque de Medinaceli.	Por Saliente arroyo de los Derramaderos, N. cerro Portosi, L. tierras del Duque de Medinaceli y P. con otras del mismo señor.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Reconocimiento preliminar.

Término de Luque.

Desde el 5 al 6 de Noviembre.

1	La Esperanza. (Carbon.)	En tierras del Salobrar, cortijo de la Perdira, terreno de Juan de Robles.	Al Saliente con tierras del Carrascal y camino de Granada, N. Fuente del Pilar, S. dicho carrascal y el rio y P. Valdecañas.	Id.	Id.
---	-------------------------	----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----

Término de Fuente Tojar.

Desde el 6 al 7 de Noviembre.

1	S. Isidro. (Carbon.)	En los Molares de la dehesa de Baranquillas, terrenos de D. Juan del Moral Ballesteros.	Por Oriente y S. tierras del E. S. Duque de Medinaceli, Occidente tierras de Rafael Gonzalez y N. con otras de Juan Leiva.	D. Juan del Moral Calvo y compañía.	Id.
---	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	-----

Término de Iznajar.

Desde el 7 al 8 de Noviembre.

1	La Dichosa. (Carbon.)	En el barranco de la Peña, terreno de José Gamiz.	Al M. con los Siersos, N. con la Sierrazuola de la Peña, L. con las Marrojas y P. el Higueral.	Sociedad Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.	Id.
---	-----------------------	---------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	-----

Lo que se anuncia al público para general inteligencia: encargando á los Alcaldes de Hornachuelos, Palma, Montilla, Luque, Fuente Tojar é Iznajar, presten á dicho funcionario cuanta proteccion y auxilio necesite en el desempeño de su cometido; así como á los mineros que comprende la inserta relacion ó á sus representantes.

Córdoba 12 de Setiembre de 1860.—El Gobernador, Manuel Ruiz Higuero.

AYUNTAMIENTOS.

Ayuntamiento constitucional de Puente Genil.

Circular núm. 1439.

EDICTO.

D. Cristóbal del Castillo y Melgar, capitán de infantería retirado, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra y Alcalde constitucional de esta villa, etc.

Para cumplir la Real orden de 24 de Febrero y lo dispuesto por el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en su circular del 13 de Agosto último, acerca de la numeracion de los edificios de la poblacion y rotulacion de las calles y plazas, y consecuente á lo acordado por este Ayuntamiento, he mandado se saque á pública licitacion la fabricacion de los azulejos necesarios, cuyo remate tendrá lugar en esta Secretaría á las doce de la mañana del 25 del actual y bajo las condiciones siguientes:

- Los azulejos para los números de los edificios han de ser lisos con el guarismo negro y el campo del ladrillo blanco charol imitados á los que fabrican en la Cartuja de Sevilla, con todas las condiciones de permanencia y claridad apetecidas.
- La rotulacion de las calles y

plazas ha de ser de igual forma y tamaño en letras sueltas mayúsculas con el fondo blanco.

3.ª Aunque las calles y plazas de esta villa son cuarenta y seis, solo se colocarán setenta y seis rotulaciones por las que no necesitan de doble, y la numeracion que ha de aprontarse consiste para 1352 edificios impares y pares con arreglo á la plantilla gradual que estará de manifiesto segun arroja el orden de las aceras.

4.ª Será de cuenta del rematante el porte ó conduccion y entrega en el local que se designe en esta villa.

5.ª La proposicion se hará en pliego cerrado, y presentará á las once de la mañana de dicho día acompañando carta de pago que acredite el depósito de 300 rs. por via de fianza en la recaudacion de este Ayuntamiento, y contendrá el valor de cada número unidad ó decena indistintamente que se necesita, distinguiendo el de cada letra ó rotulacion completa para las calles y plazas con las respectivas al sustantivo calle, plaza, y espresando el tiempo que necesita para entregar la obra.

7.ª Siendo de recibo la fabricacion por llenar las condiciones y requisitos de la 1.ª y 2.ª, será satisfecho de la mitad de su precio á la vez que hiciere entrega y el todo á su conclusion.

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de tal parte, fabricante de losa, conforme con las condiciones del edicto fecha 4 de Setiembre, se compromete á construir los azulejos para la numeracion de los edificios de esa villa, y las letras para rotular las calles y plazas, en el término de dias bajo los precios siguientes:

Por cada número, unidad ó decena, tantos rs. ó cénts.

Cada letra ó rotulacion.

Cada rotulacion de calle ó plaza tal (la que fuera).

Pueblo tal, fecha y firma.

Y á fin de que llegue á noticia de las fábricas de esta Provincia que acomode interesarse en esta subasta, se publica é inserta en el Boletín Oficial.

Dado en Puente Genil á 4 de Setiembre de 1860.—Cristóbal del Castillo y Melgar.—Félix Camacho, Secretario.

Alcaldía constitucional de Montilla.

Circular núm. 1448.

D. Joaquin Aguilar Tablada y Blanco Alcalde Constitucional de esta ciudad, etc.

Hago saber: que autorizado por el Sr. Gubernador Civil de la Provincia, para la habilitacion de la casa Pósito

de la aldea de Sta. Cruz, destinada para cuartel del puesto de Guardia Civil que se trata de establecer en dicho punto, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado subastar la obra de reparacion, bajo el tipo de 3,114 rs. que arroja el presupuesto aprobado por la Superioridad y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; cuya subasta tendrá lugar en un solo remate, el domingo 23 del corriente de 10 á 12 de su mañana en estas Casas Consistoriales.

Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en dicha obra se fija el presente en Montilla á 16 de Setiembre de 1860.—Joaquin Tablada Blanco.—P. A. D. A., Antonio Cuello.

ANUNCIOS.

Se arriendan los pastos y bellota, de cercas á fuera, de la hacienda de Alizné propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. Hasta el dia 26 del corriente Setiembre se oyen proposiciones en la contaduría de S. E.

Córdoba: Imprenta y librería de D. Rafael Arroyo, calle Ambrosio de Morales, núm. 2.